Resolución de Consejo Directivo **208 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.507/24: AUTORIZA JTP DE - MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - AGRONOMÍA - CENTRAL
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT

Salta, 05/06/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 la Escuela de Agronomía solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva nómina de los docentes en condiciones de conformar Jurado con sus respectivos currículum vitae.

Que a fojas 65 la Jefa de Departamento Personal informa que el cargo se encuentra vacante y forma parte de la planta aprobada, Resolución CS N° 444/22.

Que asimismo informa que el mencionado cargo fue liberado por la renuncia de la Lic. Silvia Eugenia Gómez Molina a partir del 1/5/24 (Expediente N° 10.755/14).

Que a fojas 66 vuelta la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Proceder al llamado a concurso Regular para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Microbiología Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica – Plan 2013 que se dicta en Sede Central. Sortear los integrantes del jurado y proponer veedores".*

Que este Cuerpo en la Reunión Ordinaria Nº 11-24 del trece de agosto de dos mil veinticuatro aprobó el Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina de fojas 66 en su totalidad y dispuso agregar a la nómina propuesta a la Dra. Eleonora Harries.

Que a continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designar los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

Que a fojas 68 obra informe del Director General Administrativo Económico.

Que a fojas 84 se informa que la Esp. Silvia Carrizo se encuentra jubilada, desvinculada totalmente desde hace aproximadamente diez años y no se pudo establecer con ella ningún tipo de comunicación por ningún medio.

Que a fojas 85 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Excluir de la nómina del jurado a la Esp. Silvia Carrizo de Bellone por lo expuesto en el considerando. Reordenar el jurado del llamado a concurso Regular para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Microbiología Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica – Plan 2013 que se dicta en Sede Central".*

Que a fojas 86 el Consejo Directivo de ésta Facultad en la Reunión Ordinaria N° 7-25 del trece de mayo último, aprobó el Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina de fojas 85 en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

Resolución de Consejo Directivo **208 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.507/24: AUTORIZA JTP DE - MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA - AGRONOMÍA - CENTRAL
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT

Salta, 05/06/2025

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central, con cargo a lo dispuesto por la Resolución CS Nº 661/88 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2º: Excluir de la nómina propuesta a la Esp. Silvia Carrizo de Bellone por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 3º: Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Mag. MARÍA SUSANA KRIEGER

Ing. BRUNO GUSTAVO MURILLO

Ing. JOSEFINA ALEJANDRA AMIGO

SUPLENTES

Dra. ADRIANA ABRIL

Dr. MARCELO RAFAEL BENíTEZ AHRENDTS

Dra. ELEONORA DEL MILAGRO HARRIES

Mag. MARÍA CÁNDIDA IGLESIAS

Dra. MARISA ANAHÍ GÓMEZ

Esp. ENRIQUE JOSÉ PIQUIN

VEEDORES

Estamento de Profesores:

MSc. MARIANA INÉS POCOVÍ

Dr. JOSÉ ANTONIO CORRONCA

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Salta,
05/06/2025

Ing. LEONARDO MARTÍN ACIAR

Ing. GUILLERMO ALBERTO OSCAR PALACIOS

Estamento de Estudiantes:

Sr. ANGEL EXEQUIEL PRIETO

Srta. TIARA GUERRERO

Estamento de Graduados:

Ing. EDUARDO ENRIQUE NICOLINI

Ing. RAMIRO RAGNO

ARTÍCULO 4º: Indicar que el presente cargo fue liberado por la renuncia de la Lic. Silvia Eugenia Gómez Molina y forma parte de la planta aprobada, Resolución CS N° 444/22.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, Jurado, Veedores, publíquese en cartelera, página web de esta Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales